**MINUTA DE LA 5TA.SESIÓN ORDINARIA**

**COMISIÓN EDILICIA DE ENERGÍA**

31 DE MAYO DE 2022

Muy Buenos días, regidores agradezco mucho su puntual asistencia gracias por acompañarnos a esta quinta sesión de la comisión de energía y sean ustedes bienvenidos, espero que tengan un excelente día también doy la bienvenida al personal de la Secretaria General, personal de transparencia, a los asesores compañeros que laboran en este gobierno municipal, muchas y siendo las 10:19 del día treinta y uno de mayo del 2022, nos encontramos en la Sala del Pleno del Ayuntamiento ubicada en la calle Independencia No. 58, segundo piso y de conformidad con los artículos 73, 76, 77, 84, 87 y demás relativos del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque………………………………………………..…………………………………

Me permito verificar si existe quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de los integrantes de esta Comisión…………………………………………………

……………………………………………………………………………………………………………………….

|  |  |
| --- | --- |
| Regidora Anabel Ávila Martínez | PRESENTE |
| Regidora Jael Chamú Ponce  | PRESENTE |
| Regidora Ana Rosa Loza Agraz  | PRESENTE |
| Regidor Juan Martín Núñez Moran  | PRESENTE |
| Y el de la voz , Luis Arturo Morones Vargas  | PRESENTE |

Les informo que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes de esta comisión………………………………………………………………………………………………………….

Existiendo quórum legal para sesionar conforme a lo establecido en los artículos 76 y 90 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro, y siendo las diez con veinte minutos, se declara que existe quórum legal para sesionar, teniendo como válidos todos los acuerdos que de ella emanen……………………..……………………….

Por lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día, que en su momento les hicimos llegar:……………………………………………………………………………

1. Lista de asistencia, verificación y aprobación de *quórum legal* para sesionar,
2. Lectura y aprobación del orden del día,
3. Informe sobre los avances de los asuntos de la Comisión Edilicia de Energía,
4. Asuntos Generales,
5. Clausura de la Comisión Edilicia Permanente de Energía.

Ya conociendo el contenido del orden del día, les pregunto a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo de la manera debida ………..………………………………………………………

**-------------------------ES APROBADO POR UNANIMIDAD--------------------------------**

Gracias regidores, en virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado el primero, así como el segundo punto del orden del día; dando cumplimiento al tercer punto y con fundamento en el artículo 15 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, informo a los integrantes de la comisión de energía que al día de hoy, a esta comisión no le han sido turnados asuntos nuevos; y que respecto de lo vertido en la sesión anterior se continua con los trabajos para la elaboración de una iniciativa para la implementación de energías limpias en este municipio, gran parte de tomar esta determinación es trabajar con una iniciativa para que el costo de lo necesario para que nuestro municipio genere esta energía y que no le sea un gasto fuerte dentro de las arcas municipales, es generar un programa en el que tanto empresas grandes, urbanizadores, entre otros proyectos que existan para que ello absorban este costo y que sea una contraprestación que reciban descuento o exención en el pago de licencias de construcción, cabio de proyectos, habitabilidades o en algún trámite que tengan que hacer en el municipio, y con esto estaremos dando cumplimiento al exhorto que nos hace el Congreso del Estado.

Queríamos plantearle un esquema que efectivamente me comentaba la Licenciada Claudia, que ya tuvo interacción con alguno de los asesores y creo que es pertinente un tema que yo le expresaba y quería vertirlo con ustedes, en un inicio queríamos que fuese también al alcance de los habitantes, pero creemos que para tener una iniciativa más correcta, creo que donde tenemos que profundizar son en quienes tienen la efectividad económica, la gran virtud de poder invertir en el municipio y dos motivar a esos inversionistas a que le sea atractivo el municipio y que aparte genere energías limpias, que cumplamos con el exhorto que seamos inclusive programa a seguir dentro de la Zona Metropolitana y no tanto avocarnos directamente al ciudadano que a lo mejor podamos perder el rumbo, para muchos no pudiera ser muy atractivo, valoramos ese esquema, la licencia Claudia lo planteo con los demás asesores y ellos estaban de acuerdo y decían que sí que era un poquito más viable el segundo planteamiento que yo hacía pero quería verterlo con ustedes haber qué piensan, qué opinan y sería para mi más viable que la iniciativa se enfoque pero más bien en las empresas muy grandes, hay mucho urbanizador que de inicio, de acuerdo a los proyectos y determinaciones, yo conozco cinco o seis que conozco plenamente que invierten en el municipio, sobre todo los que hacen nave industrial, ellos les piden ciertos requisitos inclusive de energías limpias, no tanto el municipio, sino para certificarse ellos con quien le van a rentar o a quien le van a vender, por lo regular le rentan o le venden a pura trasnacional, la trasnacional se rige a la norma internacional, son normas que la verdad poco hemos adoptado, yo sí sé plenamente que Zapopan ha adoptado, Guadalajara ha adoptado, pero la verdad de ahí para acá nos hemos quedado un poquito rezagados, por eso queremos plantear este segundo aspecto también, si lo tienen a bien aparte de escuchar sus comentarios, invitar a la comisión de hacienda que bien preside nuestra amiga la regidora Adrianita para saber que también es viable dentro de eta importante comisión sobre todo por el impacto en la economía e invitar también al tesorero para que nos diga, cuál sería el planteamiento y también a obras públicas sobre todo en el tema de urbanización que el arquitecto Susana lo tiene muy bien planteado, estoy muy seguro porque lo he visto que la alcaldesa está trabajando mucho con el esquema de los empresarios, entonces más de alguien se le hará atractivo, sobre todo porque estamos trabajando con licencia o de exenciones, entonces creo que no tuviéramos en una nobleza tan grande de poderlo aplicar en el cabildo para la autorización porque que sí es un beneficio para el municipio pero también es un beneficio para el empleador, tanto de empleos y de inversiones, eso es algo de mi parte que quería plantear.

¿Si alguien tiene algún comentario, para poder anotarlos?................................

**HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA, ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ,** A mi me encanta la iniciativa, y aparte me gusta mucho y quiero agradecerte lo que es la…primeramente enfocarlo a los empresarios ya que ellos tienen la solvencia económica poder adoptar, y me parece bien , ya que la gente en lo particular es bastante costosa, yo creo que la gente en lo particular tiene otras necesidades más primarias, que tener una energía libre o limpia, lo que es la alimentación o que no tiene trabajo , sus casas ósea eso no sería viable pero sí estoy a favor de que se concrete lo que son las empresas.

**HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA, ANA ROSA LOZA AGRAZ**, También estoy a favor como bien dicha la regidora Anabel, como lo comenta pues es muy importante primero el acercamiento con los empresarios, y de ahí partimos porque Tlaquepaque es un municipio importante dentro de la Zona Metropolitana, pero no podemos seguir permitiendo que estemos desfazados y rezagados, ya que estamos en la Zona Metropolitana, tenemos que entrar ya de lleno y que no nos dé miedo entrar hacer uno de los principales municipios que están en avance en las energías limpias y eso es importante, y también un segundo punto, hay mucha gente no tiene economía para adquirir los paneles solares o lo que se requiere, pero si se pudiera hacer también invitar a varios empresarios proveedores que se pueda hacer un convenio y que se pueda generar ese acceso a la ciudadanía, haber que tantos empresarios quieren aportar sus costos, hacer una tipo de exposición y en conjunto con el ayuntamiento, a través de esta comisión hacer una exposición y ofertar eso a los Tlaquepaquenses.

**HACE USO DE LA VOZ LA REGIDOR, ARTURO MORONES VARGAS**, Perdón antes de que les seda el uso de la voz, omitía algo importante al acercarnos en esta situación y conveniar con el empresario, hay que recordar algo iniciaríamos con los edificios propios del Ayuntamiento, ósea ellos lo pagarían, entonces también ahorraríamos un costo en el pago de la electricidad, porque obras públicas, catastro, todas esas áreas generan muchísima luz porque esos edificios son muy viejos, entonces sería un cambalache ahora sí llamándoles de esa manera, tu me arreglas esta energía dentro de obras públicas o de dentro de la Tesorería y yo te exento esto, o te doy tu licencia o va como parte de, entonces no le costaría al gobierno municipal de ahí pusiéramos el ejemplo a la ciudadanía y si me parece muy correctamente, eso también lo había omitido habíamos quedado de invitar a los grandes empresarios, a que expongan hasta con los mismos trabajadores del ayuntamiento. Perdón regidor adelante……………………………………………………………………………………………..

**HACE USO DE LA VOZ LA REGIDOR, JUAN MARTÍN NÚÑEZ MORÁN**, Precisamente por lo que comentabas regidor, el mejor ejemplo es empezar en casa como ayuntamiento, el promoverlo sería el mejor ejemplo de uno, si me gustaría tener una reunión previa, como se los había mencionado en la reunión previa, no sé si me equivoque pero con nosotros no se acercaron, o con los asesores, con tu servidor no fue así, y recordarle que presido Medio Ambiente como presidente y Turismo, entonces en ese sentido ya tuvimos acercamiento demasiado, hemos avanzado mucho, ya metimos dos iniciativas, tenemos ahí ya tres más y me gustaría poderla conjuntar si no tiene inconveniente, es de lo mismo, de hecho con Gabriel de la CANACO también ya platicamos para tener el censo de los perfiles, yo ya lo platique entonces era bueno comentarlo, pero si reitero que no se habían acercado con nosotros como habíamos quedado, para platicar en ese sentido.

**HACE USO DE LA VOZ LA REGIDOR, ARTURO MORONES VARGAS**, Por el cambio del proyecto nada más lo tocaron, esta es la próxima semana que están ya reunidos, podemos hacer una mesa de trabajo si formal, no con tanto formalismo como esta situación,

En el **cuarto** punto del orden del día sobre **asuntos generales**, pregunto a los asistentes, ¿Sí tienen algún comentario que vertir? ………………………………………..

Para desahogar el **quinto** punto y agradeciendo a todos los presentes, se declara clausurada la Sesión de Comisión Edilicia de Energía, siendo las nueve con cuarenta y cinco, citando a la próxima sesión con anticipación………………...

…………………………..……………..**¡MUCHAS GRACIAS!**...............................................

……………………………………………………………………………………………………………………….

**A T E N T A M E N T E**

San Pedro Tlaquepaque, a 31 de mayo del 2022

**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**REGIDOR LUIS ARTURO MORONES VARGAS**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LIC.ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRA.JAEL CHAMÚ PONCE**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRA. ANA ROSA LOZA AGRAZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LIC.JUAN MARTÍN NÚÑEZ MORAN**

VOCAL DE LA COMISIÓN